

PROGRAMA DE EXTENSIÓN: “GENERO , SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD”

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN :

Muchos científicos sociales están de acuerdo en que la revolución más importante del siglo XX ha sido la revolución de las mujeres. El papel de las mujeres se ha transformado radicalmente en los últimos cien años y los rasgos básicos de nuestras estructuras sociales y políticas poco tiene que ver con la historia de los últimos siglos. Hablar de cambio social en nuestro siglo es hablar del universo femenino.

Es así que numerosas universidades del extranjero, y cada vez mas de nuestro país han comenzado a interesarse por su estudio. Este interés se verifica en programas específicos, áreas de estudios o comisiones de trabajo. Algunas de ellas: Universidad de Buenos Aires: Área de Estudios de Relaciones de Género e Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad Nacional de Catamarca: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad Nacional de Lujan: Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de San Juan: Programa de Desarrollo de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de Tucumán: Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Universidad Nacional de Salta: Comisión de la Mujer, Universidad Nacional de Rosario: Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Universidad Nacional de La Pampa: Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional de La Matanza: Área de Investigaciones sobre la Mujer , Universidad Nacional de Entre Ríos: Proyecto Mujer, Universidad Nacional de Córdoba: Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, Universidad Nacional de Comahue: Centro de Estudios Interdisciplinario de Género.

En la Universidad Nacional del Litoral este tema no ha estado ajeno, desde el año 1992 funciona en la Facultad de Humanidades y Ciencias el Centro de Investigaciones Históricas Sociales sobre las Mujeres¹ , el mismo cuenta con un importante patrimonio de Libros y Publicaciones especializadas en Género obtenidas por canje de la revista “Clio & Asociados – Historia Enseñada “del Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral. Así también en los Programas Institucionales: C.A.I.D², P.E.I.S, Proyectos de Cátedra, hay antecedentes de proyectos vinculados con la temática.

Dada la importancia que esta área problemática ha adquirido bien en la comprensión social , el desarrollo cultural , las relaciones sociales y políticas, y su indudable impacto en las instituciones, y considerando que la esfera educacional universitaria conforma los estereotipos culturales que predominan en otras áreas, se estima necesario la creación de un **Programa Institucional de Desarrollo, Fortalecimiento y Consolidación de la**

¹ Resolución Consejo Directivo N°46/92.

² CAID96” Programa: “Las Mujeres como actores sociales : Los campos de Salud, la Economía, la Política , el Derecho y la Cultura. “

problemática de los Estudios Genero en el ámbito propio de la Universidad Nacional del Litoral .

Se advierte que la inclusión de la práctica de generar los análisis científicos y académicos debe trascender la incorporación de un instituto o departamento dedicado al estudio del tema. Debe ser un espacio multi e interdisciplinario .

Se comparte con la especialista Marcela Rodríguez que “ La categoría de Genero es fundamental para la comprensión y el análisis adecuado de las relaciones sociales, de los vínculos entre mujeres de distintas razas, clases, etnias, etc. Y entre mujeres y varones “

Tal programa promoverá la creación de condiciones institucionales que favorezcan el desarrollo de capacidades propias en un campo que articule Gener , Sociedad y Universidad (GSU).

Para ello propone diversas líneas de acción vinculadas con la formación de recursos humanos, el incentivo de la investigación y el conocimiento en áreas específicas, la creación/actualización de un banco de datos, la sensibilización acerca de la centralidad de la problemática tanto de agentes internos a la UNL como de aquellos agentes y/o actores sociales que tienen responsabilidades vinculadas en los ámbitos de la gestión, la educación, la legislación, la comunicación, adquiriendo un rol relevante las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo prevé líneas de acción para la constitución de redes académicas que potencien la capacidad de análisis e investigación científica de los grupos existentes y a crearse en la UNL y los proyecte a nivel nacional e internacional. La articulación con el “Centro de Investigaciones Históricas Sociales sobre las Mujeres “ de la Facultad de Humanidades y Ciencias es fundamental para esta acción.

Como producto de las múltiples transformaciones en el escenario social, político y económico de Argentina y la región, y de una toma de conciencia de la importancia de los estudios de mujeres, los mismos se han constituido en un vigoroso campo de trabajo científico desde donde se desarrollan teorías y metodologías para dar cuenta de las vinculaciones históricas, actuales y conceptuales del tema con el contexto social, tanto en relación con sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y éticas .

La UNL, a partir de la implementación de Programas Institucionales específicos, ha desarrollado una importante tradición de investigación (CAI+D), cuenta con una profusa experiencia en materia de transferencia de conocimientos al medio social más amplio (SAT, SET, etc.) y ha realizado ricas experiencias en vincular la producción de conocimientos con la categorización de problemáticas sociales particulares, sumando la Red Ágora como espacio de articulación con las organizaciones de la sociedad civil.

Con la creación de un área de Estudios de Genero, Sociedad y Universidad , la U.N.L contribuirá a promover la reflexión sistemática del mismo.

No hay dudas de que uno de los desafíos de la Universidad consiste en concretar una educación que valore por igual los intereses y capacidades humanas, por ello es central la

formación de docentes y de profesionales que obren con equidad para una práctica no discriminatoria.

Se educa tanto a través de lo que se dice como de lo que se omite, de lo que muestra como de lo que se margina, lo que se jerarquiza, legitima, devalúa o sanciona. Es tiempo que la categoría género este presente de modo concreto y definido en las carreras de grado. Asimismo y como no hay dudas de que la educación juega un rol importante en el desarrollo humano, es relevante el desarrollo de estrategias para lograr una participación igualitaria de Mujeres y Varones en cargos de decisión a nivel tanto de la docencia, como de la investigación y gestión de la Educación Superior.

Por todo lo expuesto, se propone la creación de un Programa Institucional de Género, Sociedad y Universidad .

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover la creación y desarrollo de un área de Género, Sociedad y Universidad que coordine, promueva y divulgue acciones sustantivas de investigación, docencia y extensión desde una perspectiva multi e interdisciplinaria sobre esta problemática en el ámbito de la UNL.

Objetivos específicos:

- ✓ Fomentar los estudios sobre las Mujeres desde las diferentes disciplinas interesadas así como el estudio de las relaciones de género y el papel de la mujer en la sociedad.
- ✓ Establecer relaciones científicas con los centros nacionales y extranjeros dedicados a tareas afines .
- ✓ Crear condiciones institucionales necesarias para el desarrollo de actividades específicas orientadas a la formación de recursos humanos y a la conformación de una masa crítica de docentes-investigadores en el área de Género , Sociedad y Universidad en el ámbito de la UNL.
- ✓ Promover la creación de una red intrauniversitaria de docentes, graduados y estudiantes para la reflexión sistemática acerca de las relaciones entre Género, Sociedad y Universidad.
- ✓ Favorecer la formulación y el desarrollo de iniciativas intrainstitucionales que fortalezcan la formación de recursos humanos, investigación, docencia y extensión con el más alto nivel académico en GSU.
- ✓ Favorecer el desarrollo de proyectos de investigación para la producción de conocimiento en el área y para el entrenamiento de recursos humanos en investigación.

- ✓ Promover y apoyar técnicamente la instalación de la temática GSU en la enseñanza de grado , posgrado, y de formación continua en la UNL.
- ✓ Estimular el establecimiento de redes académicas entre docentes e investigadores de la UNL con otros de universidades nacionales o extranjeras.
- ✓ Apoyar estrategias de difusión de la temática .
- ✓ Favorecer el asesoramiento y apoyo para las organizaciones de la sociedad civil como para cualquier entidad público o privada que lo requiera a efectos de facilitar sus proyectos y actividades sobre estudios de género.
- ✓ Potenciar los Institutos, seminarios y centros de estudios de las Mujeres o de Género existentes, o las que puedan existir en el futuro en el ámbito de la Universidad.
- ✓ Identificar de fuentes de financiamiento externo en alianza con organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ Utilizar la/las base de datos de la Universidad, sobre cargos directivos, docentes, de investigación, segregados los datos por sexo con fines estadísticos y de apoyo técnicos a proyectos de investigación /extensión.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Formación de Recursos Humanos

Fomentar la formación de recursos humanos en el área de GSU. En la primera etapa del programa se realizará un relevamiento de los recursos humanos disponibles en la UNL.

La formación de los Recursos Humanos se favorecerá por ser central en todas las líneas de acción: docencia, investigación y extensión.

Docencia

Sensibilizar a los actores internos y externos a la Universidad acerca de la pertinencia social y académica de la problemática GSU. Para ello se formularán e impartirán cursos, seminarios, encuentros y otras actividades de difusión acerca de la temática conforme las necesidades de los distintos estamentos de la UNL. También se brindará apoyo y asesoramiento a las distintas Unidades Académicas que implementen acciones de enseñanza de la problemática en sus carreras de grado y posgrado, impulsando los estudios interdisciplinarios.

Investigación

Identificar las áreas relevantes y de interés de GSU para el desarrollo de actividades de investigación utilizando para ello una metodología apropiada que sea sensible a las demandas de la academia, de la gestión y de los actores externos a la Universidad. A tales efectos se consideraran las vacancias temáticas que pudieron y pueden ser identificadas a través de la Red Agora. Se favorecerá la formación de redes de profesores intra-universidad

a los efectos de garantizar la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en la formulación de proyectos de investigación .

Extensión

Es central la vinculación entre el sector académico universitario y los demás sectores sociales (Estado en todos sus niveles, Organizaciones de la Sociedad Civil etc.). Para ello se implementarán formas de difusión de las capacidades de la UNL y formas de interacción formal e informal entre estos ámbitos.

La Red Agora se constituye como un espacio fundamental para las vinculaciones e interacciones con las OSC.

Se identifica como pertinente la promoción de la comprensión pública del Género , Sociedad y Universidad . Para ello se prevén distintas acciones vinculadas con: alfabetización legal , difusión y divulgación científica, publicaciones , formación de recursos humanos utilizando como herramienta primordial la educación a distancia , desde un enfoque de GSU.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA:

Comisión de Coordinación

Función: Enlace académico-institucional entre el Programa, las distintas Unidades Académicas y las Secretarías de Rectorado

Integrantes: un representante de cada facultad designado por el decano y/o Consejo Directivo; un representante de la Secretaría de Extensión, y el Director del Programa.

Consejo Consultivo:

Función: Asesoramiento científico y social

Evaluación sobre las líneas de desarrollo del Programa.

Integrantes: a) Expertos en la temática a nivel nacional e internacional. Serán designados por el Rector de la UNL a sugerencia de la Comisión de Coordinación b) representantes de organizaciones de la sociedad civil con trayectoria en la temática.

Comité Ejecutivo:

Funciones: Responsable de las tareas de implementación y seguimiento de las acciones del Programa

Integrantes: Un/a Director/ Directora –Un /a Director /ra Adjunto/a. Secretario /a Ejecutivo/a. Serán designados por el Rector de la U.N.L

Propuesta de Actividades

Docencia y Recursos Humanos:

- Constitución de un equipo de pasantes
- Participación en el Proyecto de Interes Social “Alfabetización Legal . Conocer para ejercer los Derechos “ .
- Elaboración de una Cátedra Optativa –Electiva , multi e interdisciplinaria como oferta .
- Seminario interno permanente

Investigación :

- Relevamiento de proyectos de investigación , finalizados y en ejecución , relacionados con la temática .
- Difusión de Informes de Investigación .

Extensión :

- Participación en la Feria del Libro.
- Organización de Jornadas , charlas –debates , conjuntamente con las organizaciones representativas en la temática de Santa Fe .
- Relevamiento bibliográfico en las Bibliotecas de la U.N.L. .
- Creación de una Base de datos bibliografica.

Comunicación :

- Diseño de una pagina Web.
- En la primera etapa del Plan de Publicaciones :Elaboración de Documentos Internos .

La planificación de actividades , acorde con la estructura de organización del programa , esta abierta a las iniciativas que pudieren surgir de la Comisión de Coordinación y del Comité Consultivo.

Bibliografía :

ACKER,Sandra “Genero y Educación .Reflexiones sociológicas sobre mujeres , enseñanza y feminismo “Madrid, Narcea , 1995. BATTHYANY , Karina “ Genero , Educación e Integración “ pag.265 en II Seminario Internacional “ Por una Cultura de Paz” .La Educación y los Valores de la Democracia .UNESCO.AUGM.UNER.2000/Parana –Entre Rios. Argentina .Marzo 2000 .Edit.UNER.

BONDER, Gloria “ Las Mujeres y la Educación en la Argentina : realidades , ficciones y conflictos de las mujeres universitarias “ en “La Mujer y la Violencia Invisible “ Eva Giberti y Ana Maria Maria Fernández , comp.Bs.As, Sudamericana , 1989, 2da.ed.1992 .

HELLER , Lidia “ El empleo femenino en los Noventa : ¿Nuevos escenarios , nuevas ocupaciones? .El caso Argentino , pag.25 en “ Rev. Trabajo , Genero y Ciudadania en los paises del Cono Sur” OIT.2001.Ginebra .Suiza.

LARRAIN , Maria “ Conclusiones del Seminario “ Mujer y Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas “ en Revista Interamericana de Gestión Universitaria .Abril 1997 .Nº12.OUI.1997 .Canada .

MAFFIA , Diana “ Genero ,Alfabetización Científico-Tecnologica “ , pag.189 en II Seminario Internacional “ Por una Cultura de Paz” .La Educación y los Valores de la Democracia UNESCO.AUGM.UNER.2000/Parana –Entre Rios. Argentina .Marzo 2000 .Edit.UNER.

RODRÍGUEZ, Marcela “ Violencia contra las Mujeres y políticas públicas –Tendiendo un puente entre la teoría y la practica “Centro Municipal de la Mujer de Vicente Lopez .Bs.As, 2001.